Presidente: Dr. Gustavo Pacheco López.

Secretario: Dr. Augusto Jacobo Montiel Castro.

En la sala de Secretaría, M8 (aulas ligeras 2) a las 14:15 horas del día 30 de octubre de 2019 inició la Sesión del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud.

El Dr. Gustavo Pacheco López, Presidente del Consejo Divisional inició la Sesión de Consejo Divisional 16.19, a continuación, comentó que no existe ninguna notificación por lo que le solicitó al Secretario Académico el Dr. Augusto Jacobo Montiel Castro pasara lista de asistencia.

I. LISTA DE ASISTENCIA.

El Dr. Montiel Castro pasó lista de asistencia para verificar quórum, e indicó la presencia de seis consejeros como a continuación se presenta:

1.	Dr. Gustavo Pacheco López
	Presidente del Consejo
2.	Dr. Heliot Zarza Villanueva
	Jefe del Departamento de Ciencias Ambientales
3.	Dra. Rosy Gabriela Cruz Monterrosa
	Jefa del Departamento de Ciencias de la Alimentación
4.	Dra. Kioko Rubí Guzmán Ramos
	Jefa del Departamento de Ciencias de la Salud
5.	Dra. Mayra Díaz Ramírez
	Representante propietaria del personal académico
	Departamento de Ciencias de la Alimentación
6.	Srta. Niza Michelle Lugo Martínez
	Representante propietaria de los alumnos
	Departamento de Ciencias Ambientales
7.	Srta. Luz del Carmen Medellín Cruz
	Representante propietaria de los alumnos
	Departamento de Ciencias de la Alimentación
8.	Sr. César Zetina Peñaloza
	Representante Propietario de los Alumnos
	Departamento de Ciencias de la Salud.

Se declaró la existencia de quórum con ocho consejeros.



El Presidente dio lectura al punto II:

II. APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LOS SIGUIENTES PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de asistencia. (Arts. 43 y 45 fracción I del *RIOCA).
- II. Aprobación, en su caso, de los siguientes puntos del orden del día:
 - Aprobación, en su caso, de las Actas de la Sesiones 11.19 celebrada el 05 de julio; 12.19 y 13.19 celebradas el 17 de julio todas de 2019.
 - Declaración de los candidatos electos como representantes del personal académico ante el Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Lerma para el periodo 2019-2020, que presenta el Comité Electoral. (Art. 36 del RIOCA).
 - 3. Análisis, discusión y reintegración, en su caso, de las Comisiones que a continuación se enlistan: (Arts. 55-59 del *RIOCA)

Comisión de Faltas de los Alumnos del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud. (Art. 16 del *RA).

Comisión de Docencia

Comisión de Investigación

Comisión de Planes y Programas

Comisión de Servicio Social

- 4. Análisis, discusión y reintegración, en su caso; del Comité Electoral.
- 5. Presentación del anteproyecto de presupuesto para el año 2020, de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, por parte del Dr. Gustavo Pacheco López; Director de la División; y en su caso, aprobación para su presentación ante el Consejo Académico. (Art. 29 fracción III de la LO; art. 34 fracción I y art. 52 fracción XV del RO).
- 6. Asuntos generales.

Se presentó en pantalla el Orden del Día dándole lectura al mismo, por lo que se solicitó se sometiera a votación dicho punto, aprobándose por unanimidad.

ACUERDO 16.19.1

Aprobación del Orden del Día.

El Presidente dio lectura al punto 1.



1. APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE LA SESIONES 11.19 CELEBRADA EL 05 DE JULIO; 12.19 Y 13.19 CELEBRADAS EL 17 DE JULIO TODAS DE 2019.

Se presentaron en pantalla las tres actas y preguntó a los miembros del consejo si tenían alguna observación a las mismas, al no tener ninguna observación se sometió a votación la aprobación de las tres actas siendo éstas aprobadas por unanimidad.

ACUERDO 16.19.1 BIS

Aprobación de las Actas de la Sesiones 11.19 celebrada el 05 de julio; 12.19 y 13.19 celebradas el 17 de julio todas de 2019.

El Presidente dio lectura al punto 2.

2. DECLARACIÓN DE LOS CANDIDATOS ELECTOS COMO REPRESENTANTES DEL PERSONAL ACADÉMICO ANTE EL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD DE LA UNIDAD LERMA PARA EL PERIODO 2019-2020, QUE PRESENTA EL COMITÉ ELECTORAL.

Le solicitó a un miembro del Comité Electoral que comentará brevemente lo ocurrido en la Elección extraordinaria de representantes propietarios y suplentes del Personal Académico para los Departamentos de Ciencias Ambientales, Ciencias de la Alimentación y Ciencias de la Salud, ante el Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Lerma para el período 2019-2020.

La Srta. Luz del Carmen Medellín Cruz, Representante propietaria de los alumnos por el Departamento de Ciencias de la Alimentación, quién fungió como presidenta del Comité Electoral, relató que el único candidato registrado fue el Dr. Chávez Tovar José Cuauhtémoc Departamento de Ciencias Ambientales el proceso electoral se llevó a cabo el día 24 de octubre de 2019 a las 12:00 horas.

Los electores, personal académico de los departamentos de Ciencias Ambientales acudieron a votar. El Comité Electoral entregó a cada votante, previa presentación de la credencial institucional o identificación oficial vigente con fotografía (tales como INE, pasaporte, cartilla de servicio militar, cédula profesional etc.), la cédula de votación, y éste a su vez, firmó el padrón electoral.

Se votó en forma universal, secreta, personal y directa el candidato registrado cuyo NOMBRE y APELLIDOS estuvieron escritos con claridad en la cédula, misma que fue depositada en la urna correspondiente.

A las 14:00 horas se cerró la votación y se cancelaron las boletas que no se utilizaron. El Comité Electoral no recibió recursos de inconformidad, por lo que a las 15:01 horas, se procedió al recuento de los votos. Antes de abrir la urna se verificó que tuviera los sellos intactos y sin violaciones. El recuento se realizó en voz alta y se anotaron de manera provisional los resultados.



El escrutinio de votos concluyó a las 15:09 horas, y los resultados obtenidos fueron los siguientes:

RESULTADOS

De acuerdo con lo establecido en la Convocatoria, el personal académico de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, elegirían a un representante propietario y a un suplente, por cada departamento ante el Consejo Divisional, el candidato único por el Departamento que obtuvo votos fue electo como representante propietario.

Del cómputo de los votos se desprendió el siguiente resultado:

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AMBIENTALES

NOMBRE DEL ACADÉMICO	VOTOS
Chávez Tovar José Cuauhtémoc	6

Una vez que terminó la Srta. Medellín Cruz se dio lectura a la Nota de presentación ya que este punto no se vota como a continuación se lee:

NOTA 16.19.P

Declaración del candidato electo como representante del personal académico ante el Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Lerma para el periodo 2019-2020, como a continuación se presenta:

Representante del personal académico:

Por el Departamento de Ciencias Ambientales el Dr. José Cuauhtémoc Chávez Tovar (Propietario).

El Presidente invitó al Dr. José Cuauhtémoc Chávez Tovar tomar parte del Consejo Divisional una vez que se llevó a cabo la declaración como Representante del personal académico por el Departamento de Ciencias Ambientales. Enseguida dio lectura al punto 3.

3. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y REINTEGRACIÓN, EN SU CASO, DE LAS COMISIONES QUE A CONTINUACIÓN SE ENLISTAN:

COMISIÓN DE FALTAS DE LOS ALUMNOS DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD. (ART. 16 DEL *RA).

COMISIÓN DE DOCENCIA

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN

COMISIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS

COMISIÓN DE SERVICIO SOCIAL



El presidente le preguntó al Dr. Chávez los nombres de las Comisiones a los que quisiera integrarse a lo que respondió que a las Comisiones de Docencia, Planes y Programas de Estudio. Por lo que se votó la primera reintegración por unanimidad.

ACUERDO 16.19.2

Reintegración de la Comisión de Faltas de los alumnos del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud, de conformidad con lo previsto en el artículo 16 del Reglamento de Alumnos.

	COMISIÓN DE FALTAS DE LOS ALUMNOS
	MIEMBROS
1.	Dra. Kioko Rubí Guzmán Ramos Jefa del Departamento de Ciencias de la Salud
2.	Dra. Mayra Díaz Ramírez Representante propietario del personal académico del Departamento de Ciencias de la Alimentación.
3.	Srta. Luz del Carmen Medellín Cruz Representante propietaria de los alumnos del Departamento de Ciencias de la Alimentación
4.	Sr. César Zetina Peñaloza. Representante propietario de alumnos del Departamento de Ciencias de la Salud.

El Presidente sometió a votación la reintegración de la Comisión de Docencia, siendo esta votada por unanimidad:

ACUERDO 16.19.3

Reintegración de la Comisión de Docencia:

	COMISIÓN DE D	OCENCIA		
MIEMBROS	ASESORES	MANDATO		
 Dr. Heliot Zarza Villanueva Jefe del Departamento de Ciencias Ambientales. Dra. Rosy Gabriela Cruz Monterrosa. Jefa del Departamento de Ciencias de la Alimentación. Dr. José Cuauhtémoc Chávez Tovar Representante propietario del personal académico del Departamento de Ciencias Ambientales 	 Dr. Marcos López Pérez. Coordinador de Docencia de la Licenciatura en Biología Ambiental. Dra. Rina María González Cervantes. Profesora del Departamento de Ciencias Ambientales 	 a) Analizar y dictaminar considerando el RREAE sobre las solicitudes de revalidación, establecimiento de equivalencias y acreditación de estudio; así como de la recuperación de la calidad de alumno. b) Analizar y dictaminar cualquier otro asunto relacionado con docencia que esté dentro del ámbito de competencia del Consejo Divisional. 		



- 4. Dra. Mayra Díaz Ramírez Representante propietaria del personal académico del Departamento de Ciencias de la Alimentación
- Srta. Niza Michelle Lugo Martínez Representante propietaria de los alumnos del Departamento

de Ciencias Ambientales

Srta. Luz del Carmen
 Medellín Cruz
 Representante propietaria de
 los alumnos del Departamento
 de Ciencias de la
 Alimentación.

3.- Dr. Carlos Torner Aguilar

Coordinador de Docencia de la Licenciatura en Psicología Biomédica.

- c) Elaborar los criterios para la presentación y entrega de la distribución de coeficientes de participación y horas frente a grupo del personal académico de la División para las Licenciaturas vigentes.
- d) Revisar y modificar en su caso, los Criterios para establecer el número de horas de actividad docente frente a grupo, de acuerdo con las UEA y las modalidades contempladas en los planes y programas de estudio, cuando en las mismas no exista la especificación correspondiente; para el otorgamiento de la Beca de Reconocimiento de la Carrera Docente (Art. 274-11 y 274-11 Bis del RIPPPA).

Enseguida sometió a votación la Reintegración de la Comisión de Investigación la cuál se aprobó por unanimidad.

ACUERDO 16.19.4

Reintegración de la Comisión de Investigación:

Markagan Egypthalada Janaha Latin	COMISIÓN DE INVESTIGAC	CIÓN
MIEMBROS	ASESORES	- MANDATO -
1.Dr. Heliot Zarza Villanueva Jefe del Departamento de Ciencias Ambientales. 2.Dra. Kioko Rubí Guzmán	Morales Profesor del Departamento de Ciencias de la Salud	a) Analizar y dictaminar sobre las propuestas de los proyectos de investigación para el registro, actualización, baja y cancelación.
Ramos Jefa del Departamento de Ciencias de la Salud. 3.Srta. Niza Michelle Lugo Martínez Representante propietaria de	2.Dr. Adolfo Armando Rayas Amor Profesor del Departamento de Ciencias de la Alimentación	b) Analizar y dictaminar sobre las propuestas de áreas de investigación que presenten los Departamentos de la División.
los alumnos del Departamento de Ciencias Ambientales 4.Sr. César Zetina Peñaloza. Representante propietario de alumnos del Departamento de Ciencias de la Salud.	3.Dr. José Francisco Flores Pedroche Profesor del Departamento de Ciencias Ambientales	c) Analizar las solicitudes y cumplimiento de los requisitos establecidos para e disfrute del período o año sabático y evaluar los informes de actividades desarrollados en éstos (Art 34. RO fracción VII y VIII y Capítulo IV de RIPPPA).

A continuación, sometió a votación la Reintegración la Comisión de Servicio Social la cuál se aprobó por unanimidad.



ACUERDO 16.19.5
Reintegración de la Comisión de Servicio Social:

COMISIÓN DE SERVICIO SOCIAL							
MIEMBROS	ASESORES	MANDATO					
 1.Dra. Rosy Gabriela Cruz Monterrosa Jefa del Departamento de Ciencias de la Alimentación. 2.Dra. Mayra Díaz Ramírez Representante propietaria del Personal Académico. 3.Srta. Niza Michelle Lugo Martínez Representante propietaria de los alumnos. Departamento de Ciencias Ambientales 4.Sr. César Zetina Peñaloza. Representante propietario de alumnos Departamento de Ciencias de la Salud 	1.Dr. Marcos Pérez López Coordinador de Docencia de la Licenciatura en Biología Ambiental. 2.Dr. José Geiser Villavicencio Pulido Profesor del Departamento de Departamento de Ciencias Ambientales. 3.Dr. Carlos Torner Aguilar Coordinador de Docencia de la Licenciatura en Psicología Biomédica.	a) Analizar y Dictaminar sobre el registro de proyectos de servicio social. b) Analizar y dictaminar sobre cualquier otro asunto relacionado con el servicio social que este dentro del ámbito de competencia del Consejo Divisional.					

La Comisión de Planes y Programas de Estudio quedó aprobada por unanimidad.

ACUERDO 16.19.6

Reintegración de la Comisión de Planes y Programas de Estudio:

	COMISIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO							
	MIEMBROS	ASESORES	MANDATO					
1.	Jefe del Departamento de Ciencias Ambientales. Dra. Rosy Gabriela Cruz Monterrosa. Jefa del Departamento de Ciencias de la Alimentación.	Dra. Karla Pelz Serrano Profesora del Departamento	a) Analizar y dictaminar considerando las políticas operacionales de					
3.	Dra. Kioko Rubí Guzmán Ramos Jefa del Departamento de Ciencias de la Salud.	de Ciencias Ambientales.	docencia (POD) las propuestas de creación,					
4.	Dr. José Cuauhtémoc Chávez Tovar Representante propietario del personal académico. Departamento de Ciencias Ambientales	 Dr. Marcos López Pérez Coordinador de Docencia de la Licenciatura en Biología Ambiental. 	adecuación, modificación o supresión de planes y programas de estudio, diplomados,					



- Srta. Luz del Carmen Medellín Cruz Representante propietaria de los alumnos del Departamento de Ciencias de la Alimentación
- Sr. César Zetina Peñaloza.
 Representante propietario de alumnos del Departamento de Ciencias de la Salud.
- Dr. Carlos Torner Aguilar Coordinador de Docencia de la Licenciatura en Psicología Biomédica.

cursos de educación continua, cursos de actualización docente.

El Presidente dio lectura al punto 4.

4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y REINTEGRACIÓN, EN SU CASO; DEL COMITÉ ELECTORAL.

En el cual se integró el Dr. Chávez, se sometió a votación dicha reintegración siendo esta aprobada por unanimidad.

ACUERDO 06.19.7

Integración del Comité Electoral como a continuación se presenta:

MIEMBROS 1. Dr. José Cuauhtémoc Chávez Tovar Representante propietario del personal académico del Departamento de Ciencias Ambientales 2. Dra. Mayra Díaz Ramírez Representante propietaria del personal académico Departamento de Ciencias de la Alimentación. 3. Srta. Luz del Carmen Medellín Cruz Representante propietaria de los alumnos Departamento de Ciencias de la Alimentación 4. Sr. César Zetina Peñaloza. Representante propietario de alumnos Departamento de Ciencias de la Salud.

El Presidente dio lectura al punto 5.

5. PRESENTACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2020, DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD, POR PARTE DEL DR. GUSTAVO PACHECO LÓPEZ; DIRECTOR DE LA DIVISIÓN; Y EN SU CASO, APROBACIÓN PARA SU PRESENTACIÓN ANTE EL CONSEJO ACADÉMICO.



El Presidente expuso el presupuesto comentó que el techo presupuestal 2020 se dividió en:

Partidas protegidas

\$422,885.00 (en rojo)

Equipamiento espacios comunes

\$300,000.00 (en amarillo)

Disponibilidad presupuestal

\$4,501,048.02

Dando un total de \$ 5,223,933.02

Los objetos de gasto son:

PROYECTO GESTION

PROYECTO OTCD

PROYECTO

DOCENCIA Licenciatura en Biología Ambiental

PROYECTO DOCENCIA Licenciatura en Psicología Biomédica

PROYECTO DOCENCIA Licenciatura en Ciencia Tecnología de Alimentos

PROYECTO DOCENCIA Doctorado-CBS

PROYECTO DEPTO- AMBIENTAL

PROYECTO DEPTO- ALIMENTOS

PROYECTO DEPTO- SALUD

El Presidente presentó uno a uno los rubros y explicó que en color rojo son partidas protegidas y en amarillo es para equipamiento de espacios comunes.

Se visualizó un error en las partidas:

PARTIDA	NOMBRE	IMPORTE
1710210	PREMIOS ACADEMICOS A LA DOCENCIA E INVESTIGACION	\$34,000.00
1710211	PREMIOS ACADEMICOS A LAS AREAS DE INVESTIGACIÓN	\$55,552.00

No, en el monto sólo los números de partida están invertidos.

Una vez hecha la corrección de los estos, procedió a las preguntas o dudas respecto del presupuesto 2020 de los consejeros.

La primera observación la hizo el Dr. Chávez:

- Los porcentajes que no sumaban el 100% y comentó que sólo se trataba del redondeo.
- Respecto del número de estudiantes por cada Licenciatura, según el anuario estadístico de la UAM-Lerma hay 71 alumnos de Psicología Biomédica, 28 en Ciencia Tecnología de Alimentos y 224 en Biología Ambiental. Por lo que el presupuesto de \$2,800.00 para cada uno de los alumnos que se mostró en el presupuesto, no coincide.



El presidente le dio respuesta al redondeo que comentó el Dr. Chávez, presentó en pantalla ya los números y el total redondeados.

En referencia al número de alumnos por Departamento es muy subjetivo ya que hay muchos alumnos, sólo se inscriben de lo que se llama en blanco, es decir sin cursar materias, por diversas razones pero que los datos que se presentaron fueron los que habían enviado de Servicios Escolares.

Una vez que se respondieron las dos preguntas, presentó uno a uno los gastos de gestión y de la Oficina Técnica del cuál no surgió ninguna pregunta.

Continuó con los proyectos de cada Departamento, los cuales fueron elaborados por cada Jefe de Departamento sin mover ningún monto o rubro se integró al presente anteproyecto de presupuesto 2020.

Una vez terminada la presentación del anteproyecto de presupuesto 2020, el presidente preguntó a los Consejeros si existía algún comentario o duda, al no haber ninguna solicitó se votara el punto. Con 8 votos a favor y 1 en contra se aprueba el anteproyecto de presupuesto para el año 2020.

ACUERDO 16.19.8

Aprobación del anteproyecto de presupuesto para el año 2020, de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, por parte del Dr. Gustavo Pacheco López; Director de la División; y de su presentación ante el Consejo Académico.



	Partidas protegidas	Equipamiento espacios comunes	Disponibilidad presupuestal	Total
Techos Presupuestales 2020	5 422,125.0	5 300,000.00	\$ 4,501,048.02	\$ 5 223 933.02

1	PRESUPUESTO 2020 DIVISION DE CBS LERMA							0			
	OBJETO DE GASTO	PROYECTO GESTION	РИОУЕСТО ОТСО	PROYECTO DOCENCIA LBIOIAM	LPSICOSIGNIEG	PROYECTO DOCENCIA LCienTecAlimen	PROYECTO DOCENCIA Doctorado-CE	PROYECTO DEPTO	PROYECTO DEPTO ALIMENTOS	PROYECTO DEPTO	TOTAL
	Matricula			252 30.0%	27.4%	20.2%	2.45				
PARTIDA	NOMBRE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	EMPORTE	IMPORTE	(MPORT
1710210	PREMIOS ACADEMICOS A LA DOCENCIA E INVESTIGACION	\$34,000.00							-	me conta	HARVER
Carrier II	FREMIOS ACADÉMICOS A LAS AREAS DE				-						531
2110101	PAPELERIA Y ARTICULOS DE OFICINA	\$15,572.00 \$141,068.20	-				V				333
	MATERIAL PARA INFORMACION EN	3141,065 (0					4	521,100 0		\$62,000.0	5224
2150201	ACTIVIDADES DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y										
2150202	TECNOLOGICA (AREAS ACADEMICAS) BIENES INTANGELES SUSCRIPCIONES			-							
2150208	LIBROS ADQUIRIDOS			5 233300	5 155,000 m	15 163 000 0					
-	MATERIAL AUDIO-VIDEOGRAFICO PEUCULAS					- 127,000				-	381
2150206	AUDIOS FOTOGRAFIAS VIDEOS EN DIFERENTES FORMATOS Y TAMAÑOS								1		
2160101	MATERIAL DE LIMPIEZA			5 4,300,00	\$ 5,000.00	5 5,000 0	1	0 000,62			53.
2210401	CONSUMBLES DE CAFETERIA DE CRICNAS	530,000 00	25,000.00		,,,,,,	3,000	-	\$4,000.00		\$400.0	0 544. 0 541.
2230101	UTENSILIOS PAR EL SERVICIO DE ALIMENTACION						1			32.00	-
2380103	ARTICULOS PROMOCIONALES						-			-	
2510101	PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE			****							
2550101	LABORATORIO					- Jan	A contra	NAME OF TAXABLE PARTY.	10000000		
1				\$ 75,000.00	\$ 142,700 00	\$ 132,300.00	\$ 12,000.0	\$181,158 50	\$305,800,00	\$275,000.00	51,123
2610301	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y COMBUSTIBLES REFACCIONES Y ACCESORIOS MENGRES DE							\$42,600.00			542
2940101	EQUIPO DE COMPUTO	\$5,000 00	1								74
	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE	33,000 80			- min		-		\$5,000.00	\$3,000.00	513,0
2000000	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO DE		_ A	See Demons							
2950101	LABORATORIO REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE			\$ 25,000.00	\$ 30,000.00	\$ 15,000.00	\$ 5,000.0	0			\$75,0
2960101	EQUIPO DE TRANSPORTE										
	SERVICIO POSTAL							\$5,750.00	-		\$5,7
3190201	SUBCONTRATACION DE OTROS SERVICIOS ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES							\$40,000.00		77	540,0
	INFORMATICOS	\$50,000.00						1			
	ARRENDAMENTO MOSILIARIO					-					\$50,0
	PATENTES, DERECHOS DE AUTOR, RESALIAS Y OTROS					-			-	-	
3250201	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE			\$ 200,000.00	\$ 25,000.00		-				
3310101	SERVICIOS PROFESIONALES PERSONAS ROCAS				. 230000		-				\$229,00
3360301	IMPRESIONES DOCUMENTOS OFICIALES IMPRESIÓN Y ELABORACION MATERIAL			5,000.00	- Commercial Commercia		***************************************				55,00
3360401	INFORMATIVO (FOLLETOS LICENCATURAS)			5,000,00	5,000,00	5 5,000.00		270.00			
	SUBCONTRATADON DE SERVICIOS				2,000	3 3,000,00		\$2,500.00			\$23,50
	PROFESIONALES CON TERCEROS, PERSONAS PISICAS	\$265,280 02					1				
	RETES Y MANUGRAS	220,220,02	\$35,000.00	45,500.00		-		\$41,500.00			\$387,25
2.6										25,000.00	55,00
3310101	MANTENIMENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMENTO			-		-			-	5215,000,00	\$215,00
540101	A EQUIPO ESPECIALICADO			10,000.00	10,000,00	5 10,000 00		100		-1.12	777
					10000	10,000 00		\$12,500.00	-	520,000.00	562,50
530101 S	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE TRANSPORTE DIFUSION EN MEDIOS							\$15,500.00			\$15,50
	PASAJES AEREOS NACIONALES		,	3,000.00 3	5,000.00	5 1,000.00					\$15,00
	PASAJES AEREOS INTERNACIONALES				-			\$47,000.00	\$7,000.00		\$62,87
	PASAJE TERRESTE NACIONAL PEAJES		-				100	\$1,500.00	320,000.00		\$57,00 \$1,50
	PASAJE TERRESTRE INTERNACIONAL					-	\$ 2,500.00	\$20,300.00			522,80
	MATICOS NACIONALES		5	50,000.00 5	5,000.00		\$ 10,000,00	\$94,000.00	\$5,000.00		\$164,00
	MATICOS INTERNACIONALES SASTOS PARA OPERATIVOS EN TRABAJOS DE							\$84,500.00	\$10,000.00	535,000.00	\$129,50
790101 C	AMPO							1 - Yang			7 7 7 7
790102 6	SASTOS DE TRANSPORTACION HINITADOS	\$4,500.00	3	15,000.00 \$	15,000.00	5,000.00		\$94,186.00		\$4,000.00	\$94,18
	SASTOS DE ALIMENTACION INVITADOS CUABORACION PARA EVENTOS	\$15,000.00	3	3,000.00 \$	3,000.00	3,000.00				\$3,000.00	\$43,50 \$27,00
	SASTOS DE REPRESENTACION	\$15,000.00	5	15,000.00 \$	5,000.00	5,000.00	\$ 15,000.00	\$42,700.00			\$97,70
920201 0	TROS INFLIESTOS Y DERECHOS				-					,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	\$15,000
10101 N	ACBILIARIO PROFESORES Y SECRETARIAS QUIPO DE COMPUTO	\$60,000.00					\$ 30,000.00	\$70,000.00	\$70,000.00	\$70,000.00	\$300,000
50102 0	TROS EQUIPOS	550,000.00						\$106,500.00	\$30,000.00		\$126,500
10101 E	QUIPOS Y APARATOS AUDIVISUALES									(30.000.00	34
	ARA LABORATORIO				- The state of the				-	\$20,000 00	\$20,000
	IOBICARIO Y EQUIPO DE LABORATORIO		-	5	30,000.00	-					\$30,000
	OFTWARE			2	147,300.00 5	177,300.00		\$7,500.00	\$450,000.00	\$177,800.00	\$952,400
1								41,300.00			57,500
5	Presupuesto 2020	5740,400.22	540,000.00	\$461,133.00	\$593,000.00	\$527,600.00	\$74,500.00	\$1,001,699.80	\$892,800.00	\$892,800.00	\$5,223,933.
-	(Distribución 2020)	14.2%	0.8%	8.8%	11.4%	10.1%	1.4%	19.2%	17.1%	17.1%	100.0
	Variación absoluta (20 vs 19)	\$23,019.02	\$40,000.00	\$16,600.00	***						
					\$16,000.00	\$15,000.00	\$37,000.00	\$70,000.00	\$70,000.00	\$79,000.00	\$366,618
-	Varisoton porcentual (20 vs 18) Financiamiento 2028 Docencia inversion	128	0.0%	3.5%	26N	29%	96.7%	1.5%	8.5%	8.5%	1.
			3	3,333.00 5	312,300.00 \$	342,300.00	90,000,00				
	Financiamiento 2020 Docencia Operativo		14	457 gott on 1 4	250 200 201 4	166 km or 1	20 Acres 41				
	Financiamiento 2029 Docencia Operativo Financiamiento 2029 operativo por alumno operativo		3	1,816.67 5	250,700.00 \$	1,816.67 5	42,000.00				



Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma D C B S

APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM.

EL SECRETARIO ACADÉMICO

6. ASUNTOS GENERALES.

El presidente comentó que se acerca un momento muy esperado por toda la comunidad de la Unidad Lerma ya que por primera vez en 10 años la Unidad Lerma estará en un solo espacio. La mudanza está programada para la primera semana de Diciembre, se iniciará el 16 de Diciembre el siguiente trimestre ya todos juntos, se está trabajando en un ejercicio de adecuación de espacios al interior de la División.

Se dará un momento nuevo, benéfico para todos, se llevó a cabo una visita con las personas de obras, el edificio está certificado como un espacio seguro, así como en su resistencia sísmica. Se entregará una fracción del edificio P, una sala de Consejo Académico, espacios para las divisiones, espacios administrativos, para las coordinaciones de Secretaría como de Rectoría y cuatro aulas para computo que para el trimestre O se ocuparán para impartir docencia con capacidad para 30 alumnos, el resto del edificio se entregara en abril de 2020 en el cual se encontrarán aulas y cubículos de profesores.

Otra aula con capacidad de 50 se habilitará en el edificio O.

El alumno César solicitó la palabra, comentó que los alumnos de Psicología estaban preocupados respecto del laboratorio en dónde se encuentra la cámara de Gesell ya que les comentó que lo van a trasladar al edificio nuevo y ellos quieren saber a partir de cuándo se podrá utilizar porque les preocupa a de todos sus compañeros que si en este trimestre sólo pudieron acceder a este laboratorio en cuatro ocasiones ¿qué pasará con el cambio?

El Presidente le respondió que en la gestión anterior se tomó la decisión de habilitar el M1 M2, M3 y M4 como laboratorios de docencia así se planeó, huno un cambio de decisión considerando las limitaciones que tiene el profesorado para llevar a cabo sus investigaciones por lo que se decidió que el M2 se dejaría como laboratorio de docencia.

El M1 se reasignó para el área de Ciencias Ambientales para el área de Biotecnología Ambiental, el M3 se asignó al Departamento de Salud y el M4 para el Departamento de Ciencias de la Alimentación.

Se tuvo en cuenta que había perdidas como precisamente el M1 por la cámara de Gesell sin embargo se está trabajando en la reasignación de espacios, precisamente la cámara de Gesell la idea es que se reasigne como una cámara de Gesell activa y no pasiva como es actualmente, en la que se piensa se podrá llevar a cabo un aserie de registros tanto en línea (presenciales) como grabaciones, que se pueda tener varias cámaras con lo que se pueda hacer una reconstrucción en una dinámica familiar, con diferentes ángulos.

Se tiene pensado que en el 20-l se habilitarán 20 aulas en el edificio nuevo por lo que en aulas ligeras 1 habrá espacios disponibles para laboratorios y talleres y aulas ligeras 2 en laboratorios de Investigación.



También habrá que pensar en el edificio J ¿Qué hacer con ellos? Pero la cámara de Gesell es prioridad. Finalmente comunicó que no tiene fecha exacta para entregar este espacio que se perdió, pero si se puede comprometer que en 2020 se pueda entregar.

La alumna Niza comentó que los alumnos de Biología Ambiental quieren ver la posibilidad de asignar un espacio para aquellos que trabajan en sus proyectos terminales ya que actualmente no cuentan con uno y es difícil hacer la presentación de sus trabajos. Los alumnos se encargan de dar al aula el enfoque para la presentación de su proyecto terminal, como la limpieza, el que el proyector no funcione, los pizarrones en muchos de estos espacios ya no son funcionales por tanto uso y la presentación ya no se logra visualizar. Les gustaría a muchos de los alumnos llevar a cabo estas presentaciones de forma pública para que los alumnos de los primeros trimestres pudieran acceder a éstas. Consideran que se les debe de dar la formalidad pertinente a estas presentaciones, así como al jurado darles un espacio adecuado dentro de las mismas. Ojalá se considerará este espacio tal vez no para este momento, pero tal vez para generaciones futuras.

El presidente le responde que la solución más pronta es solicitar vía el Coordinador de Docencia de la Licenciatura el espacio de la sala J3.1 para estas presentaciones las cuales tendrían una mejor presentación, también compartió que esta sala tendrá un nuevo mobiliario. Y respecto del espacio para poder trabajar con sus asesores se está trabajando en ellos.

Finalizó comentando que los nuevos espacios en el edificio que entregarán son muy buenos con muy buenos acabados dignos de esta Unidad, como la sala de usos múltiples la cual está equipada ya como tal, con este dato y sin otro asunto general que tratar dio por terminada la sesión 16.19 a las 15:07 horas del día 30 de octubre de 2019.

DR. GUSTAVO PACHECO LÓPEZ
Presidente

DR. AUGUSTO JACOBO MONTIEL CASTRO Secretario

G. DICK